

FUNDACIÓN
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL LLAMA
DE AMOR

NIT. 900 908 659 -6



INFORME DE GESTIÓN
PERIODO 2025

1. Introducción

La **Fundación Centro de Atención Integral Llama de Amor** es una entidad sin ánimo de lucro ubicada en Palomino, municipio de Dibulla, departamento de La Guajira, comprometida con la atención integral de población en condición de vulnerabilidad. Su labor se orienta al acompañamiento humanitario, social, espiritual y comunitario de personas y familias que requieren apoyo para mejorar sus condiciones de vida, fortalecer sus capacidades y recuperar su dignidad en medio de contextos marcados por la necesidad y la exclusión.

Desde su creación, la Fundación ha desarrollado una acción solidaria y permanente en el territorio, enfocada en brindar atención cercana, humana y oportuna a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, familias y personas que atraviesan situaciones de fragilidad social. Su trabajo se caracteriza por la entrega comprometida, el servicio fraterno y la convicción de que el acompañamiento integral puede generar transformaciones significativas en la vida de las personas y en el tejido comunitario.

En un contexto como el de Palomino y La Guajira, donde persisten múltiples retos sociales relacionados con pobreza, acceso limitado a servicios y necesidades humanitarias, la Fundación se convierte en un actor importante de apoyo y esperanza para la comunidad. Su misión se conecta con el propósito de construir entornos más solidarios, incluyentes y protectores, a través de programas y actividades que responden a las necesidades reales del territorio.

2. CONTEXTO TERRITORIAL Y SOCIAL

Palomino es un territorio con una ubicación estratégica dentro del departamento de La Guajira, caracterizado por su riqueza natural, su vocación turística, su diversidad cultural y la presencia de comunidades rurales e indígenas. No obstante, también enfrenta múltiples desafíos sociales derivados de la pobreza, la desigualdad, la precariedad en el acceso a servicios básicos, la presencia de población migrante y la necesidad de fortalecer mecanismos de protección social.

El departamento de La Guajira presenta indicadores sociales que evidencian la necesidad de intervenciones permanentes y articuladas. Según información institucional, la incidencia de pobreza multidimensional en el departamento aumentó durante 2020, lo que refleja condiciones estructurales que afectan directamente a la población y que exigen respuestas sostenidas desde distintos sectores.

En este escenario, la Fundación Centro de Atención Integral Llama de Amor orientó su acción hacia la atención de grupos especialmente vulnerables, entendiendo que el contexto territorial demanda respuestas integrales que combinen asistencia inmediata, acompañamiento psicosocial, formación, promoción de derechos y fortalecimiento comunitario. El trabajo desarrollado en Palomino se fundamentó en el reconocimiento de las necesidades locales y en la convicción de que la intervención social debe ser cercana, humana, pertinente y respetuosa de la diversidad territorial.

Además de las carencias materiales, en el territorio también se identifican retos asociados a la convivencia familiar, la deserción escolar, la limitada cobertura de algunos servicios y la sobrecarga de necesidades frente a las capacidades institucionales existentes. Por ello, la Fundación asumió el reto de aportar desde una perspectiva comunitaria e integradora, en articulación con líderes, familias y aliados.

3. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

3.1 Naturaleza jurídica

La Fundación Centro Integral Llama de Amor es una entidad sin ánimo de lucro, creada para el desarrollo de acciones sociales dirigidas a la atención de población vulnerable y al mejoramiento de condiciones de vida de comunidades en situación de riesgo social.

3.2 Misión

Contribuir a la protección, promoción y garantía de derechos de la población vulnerable mediante programas y acciones orientadas a la asistencia humanitaria, el acompañamiento psicosocial, la educación, la formación comunitaria y el fortalecimiento del desarrollo social.

3.3 Visión

Ser una organización social reconocida en el territorio por su capacidad de respuesta, su compromiso con la dignidad humana y su trabajo articulado con comunidades e instituciones para generar oportunidades de bienestar y desarrollo.

3.4 Principios institucionales

- Solidaridad.
- Respeto por la dignidad humana.
- Inclusión social.
- Enfoque de derechos.
- Equidad.
- Participación comunitaria.
- Transparencia.
- Corresponsabilidad.

Estos principios orientaron cada una de las acciones ejecutadas durante el periodo informado y permitieron consolidar una intervención coherente con el objeto social de la entidad.

4. OBJETO SOCIAL

La Fundación Centro de Atención Integral Llama de Amor tiene como objeto social la implementación de programas, proyectos y actividades dirigidas a la atención integral de población vulnerable, mediante estrategias de asistencia humanitaria, fortalecimiento educativo, apoyo psicosocial, promoción de derechos, prevención de violencias, integración comunitaria y desarrollo humano.

Este objeto social se materializa en acciones concretas en el territorio, especialmente en Palomino, donde la Fundación ha enfocado sus esfuerzos en atender a personas y familias que presentan condiciones de vulnerabilidad económica, social, emocional y comunitaria. La gestión institucional busca no solo responder a necesidades inmediatas, sino también generar capacidades y oportunidades para una vida más digna y sostenible.

5. OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene como finalidad:

- Presentar la gestión adelantada por la Fundación durante el periodo 2025.
- Describir las principales actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social.
- Exponer los resultados obtenidos y el alcance de la intervención.
- Identificar dificultades, aprendizajes y retos institucionales.
- Informar sobre las alianzas y articulaciones construidas en el territorio.
- Proyectar acciones para el siguiente periodo de trabajo.

La elaboración del informe responde a criterios de claridad, coherencia y utilidad para la toma de decisiones institucionales y para la rendición de cuentas a la comunidad y a los aliados.

6. LÍNEAS DE ATENCIÓN DESARROLLADAS

Durante el periodo de gestión se implementaron varias líneas de atención que permitieron abordar integralmente las necesidades detectadas en la comunidad. Cada línea fue concebida como parte de una estrategia articulada de intervención social.

6.1 Atención humanitaria y de emergencia

Esta línea se orientó a brindar apoyo inmediato a familias en situación crítica mediante la entrega de alimentos, ropa, implementos de higiene, útiles escolares y otros elementos esenciales. La atención humanitaria tuvo como propósito mitigar los efectos más urgentes de la pobreza y de las condiciones de vulnerabilidad presentes en el territorio.

En muchos casos, la atención se realizó a familias monoparentales, hogares con niños pequeños, personas sin ingresos estables y población con dificultades para acceder a alimentos y bienes básicos. Esta línea representó una respuesta concreta ante necesidades apremiantes y permitió fortalecer la presencia institucional de la Fundación en momentos de alta demanda social.

6.2 Acompañamiento psicosocial

La Fundación Centro Integral Llama de Amor implementó acciones de orientación, escucha activa y apoyo emocional para personas y familias afectadas por conflictos familiares, desorientación social, estrés, violencia, duelos, consumo problemático o situaciones de exclusión.

El acompañamiento psicosocial se desarrolló de manera individual y grupal, a través de entrevistas, talleres, espacios de conversación y actividades de contención emocional. Esta línea fue especialmente relevante para mujeres cuidadoras, adolescentes, niños y niñas, así como para personas que manifestaban cargas emocionales asociadas a la precariedad de sus condiciones de vida.

6.3 Atención a la niñez y adolescencia

Uno de los ejes más importantes de la gestión fue la atención a niños, niñas y adolescentes, entendiendo que esta población requiere entornos protectores, oportunidades educativas y espacios de desarrollo integral.

Se llevaron a cabo jornadas recreativas, lúdicas, pedagógicas y de formación, con el objetivo de promover el aprendizaje, fortalecer habilidades sociales y crear escenarios de

bienestar. Asimismo, se impulsaron acciones para prevenir el trabajo infantil, la deserción escolar, la violencia intrafamiliar y otras formas de vulneración de derechos.

La Fundación consideró prioritario generar ambientes seguros y afectivos para la niñez, reconociendo que la inversión en esta población es clave para la construcción de futuro en el territorio.

6.4 Fortalecimiento educativo

La línea educativa contempló refuerzo escolar, actividades de lectura, escritura, apoyo pedagógico, recuperación de saberes básicos y acompañamiento a procesos de permanencia educativa.

Esta línea tuvo como finalidad contribuir al mejoramiento del rendimiento escolar, motivar la continuidad en el sistema educativo y reforzar aprendizajes esenciales en niños, niñas y adolescentes. También se promovieron actividades con familias para destacar la importancia del acompañamiento en casa y de la corresponsabilidad educativa.

En un contexto donde persisten dificultades de acceso y permanencia escolar, esta línea se convirtió en un componente estratégico de la intervención social.

6.5 Promoción de derechos humanos

La Fundación desarrolló procesos de sensibilización sobre derechos humanos, derechos de la niñez, derechos de las mujeres, prevención de violencias, acceso a rutas de atención y mecanismos de protección institucional.

Estas acciones buscaron empoderar a la comunidad para que reconozca sus derechos y sepa cómo actuar frente a situaciones de vulneración. Se abordaron temas como violencia intrafamiliar, negligencia, discriminación, explotación, acceso a salud, educación y protección.

La promoción de derechos fue entendida no como una actividad aislada, sino como una herramienta de transformación social y prevención de riesgos.

6.6 Fortalecimiento familiar

La familia fue asumida como núcleo central de la intervención. Por ello, se adelantaron actividades orientadas a fortalecer vínculos afectivos, comunicación, resolución pacífica de conflictos, pautas de crianza, corresponsabilidad y cuidado mutuo.

En muchas familias atendidas se identificaron tensiones derivadas de la precariedad económica, la carga de cuidado, la falta de redes de apoyo y las afectaciones emocionales acumuladas. La Fundación procuró brindar herramientas para mejorar la convivencia y promover prácticas familiares más protectoras y saludables.

Este trabajo permitió reforzar capacidades para la vida cotidiana y acompañar procesos de transformación en el hogar.

6.7 Desarrollo comunitario

La Fundación también impulsó acciones orientadas al fortalecimiento del tejido comunitario, promoviendo la participación, el liderazgo local, la organización social y el sentido de pertenencia territorial.

Se desarrollaron encuentros con líderes, madres comunitarias, cuidadores, jóvenes y actores barriales, con el fin de generar espacios de reflexión sobre problemáticas comunes y posibles soluciones colectivas.

El desarrollo comunitario fue concebido como una línea transversal que conecta la acción social con la construcción de ciudadanía y la sostenibilidad de los procesos.

6.8 Enfoque diferencial e inclusión

Todas las acciones estuvieron permeadas por un enfoque diferencial que reconoció las particularidades de género, edad, etnia, discapacidad, movilidad humana y condiciones socioeconómicas.

La Fundación procuró adaptar sus actividades a las necesidades de cada grupo poblacional, reconociendo que la vulnerabilidad no se expresa de la misma manera en todos los casos. Esta perspectiva permitió una atención más humana, pertinente y respetuosa de la diversidad.

7. ACTIVIDADES REALIZADAS

A lo largo del periodo 2025, la Fundación ejecutó una amplia variedad de actividades que respondieron a las líneas de atención descritas anteriormente. Entre las principales se encuentran:

7.1 Jornadas humanitarias

- Entrega de mercados y alimentos básicos.
- Distribución de kits de aseo y bienestar.
- Donación de ropa y calzado.
- Apoyo a familias con necesidades prioritarias.

7.2 Actividades con la niñez

- Talleres lúdicos y recreativos.
- Jornadas de integración y juegos.
- Espacios de lectura y expresión creativa.
- Actividades pedagógicas de refuerzo.

7.3 Procesos de acompañamiento familiar

- Visitas domiciliarias.
- Escucha y orientación a cuidadores.
- Espacios de mediación y apoyo emocional.
- Talleres sobre convivencia y crianza.

7.4 Capacitaciones y sensibilización

- Charlas sobre derechos humanos.
- Talleres de prevención de violencias.
- Orientación sobre rutas de atención.
- Formación comunitaria en participación y organización.

7.5 Gestión territorial

- Reuniones con líderes comunitarios.
- Articulación con actores locales.
- Identificación de casos priorizados.
- Seguimiento a beneficiarios y procesos.

Estas actividades se ejecutaron de manera progresiva y de acuerdo con la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros. Su desarrollo permitió sostener una presencia institucional permanente y generar confianza en la comunidad.

8. POBLACIÓN ATENDIDA

La Fundación brindó atención a diversos grupos poblacionales, entre los que se destacan:

- Niños y niñas en primera infancia.
- Niños, niñas y adolescentes en edad escolar.
- Mujeres jefas de hogar y cuidadoras.
- Personas adultas mayores.
- Familias en situación de pobreza o emergencia social.
- Comunidades étnicas del territorio.
- Personas en situación de movilidad humana o migración.
- Hogares con múltiples factores de vulnerabilidad.

La atención se prestó con criterios de prioridad social, buscando llegar a quienes presentaban mayores barreras para acceder a bienes, servicios y oportunidades. Esta orientación permitió concentrar esfuerzos en casos de mayor urgencia, sin perder de vista la dimensión comunitaria del trabajo institucional.

9. RESULTADOS Y LOGROS

La gestión desarrollada permitió obtener resultados relevantes tanto para la Fundación como para la comunidad atendida. Entre los logros más significativos se destacan:

9.1 Resultados sociales

- Mejora en la atención de necesidades básicas de familias priorizadas.
- Fortalecimiento del acompañamiento a la niñez y adolescencia.
- Mayor visibilidad de problemáticas sociales del territorio.
- Promoción de espacios de cuidado, integración y prevención.
- Sensibilización sobre derechos y rutas institucionales.

9.2 Resultados comunitarios

- Mayor participación de la comunidad en actividades de la Fundación.
- Recuperación de confianza entre la organización y la población beneficiaria.
- Fortalecimiento de liderazgos locales.
- Activación de redes de apoyo y colaboración.

9.3 Resultados institucionales

- Consolidación de líneas de atención más claras.
- Mejora en los procesos de registro y seguimiento.
- Fortalecimiento del trabajo con voluntarios y aliados.
- Reconocimiento institucional en el territorio.

Estos resultados evidencian el valor de una intervención social constante, cercana y sensible a la realidad del contexto. La gestión también mostró que, en territorios como Palomino, las respuestas deben ser integrales y sostenidas para producir efectos reales.

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

La Fundación adelantó una labor administrativa encaminada a garantizar la ejecución organizada de sus actividades. Esta gestión comprendió:

- Planeación de jornadas y cronogramas.
- Coordinación de voluntarios y colaboradores.
- Manejo de insumos y apoyos recibidos.
- Elaboración de listas de beneficiarios.
- Registro de actividades y evidencias.
- Organización de archivos y soportes.
- Seguimiento a casos y procesos priorizados.

La gestión operativa fue fundamental para traducir la misión institucional en acciones concretas. Asimismo, permitió mejorar la trazabilidad de los procesos y fortalecer la capacidad de respuesta de la Fundación frente a nuevas demandas. Este componente administrativo es coherente con las buenas prácticas que suelen contemplarse en informes de gestión de entidades sociales.

11. ALIANZAS Y ARTICULACIONES

Uno de los aspectos más importantes del periodo fue la articulación con actores del territorio. La Fundación promovió relaciones de cooperación con:

- Líderes comunitarios.
- Juntas de acción comunal.
- Voluntarios.
- Donantes.
- Organizaciones sociales.
- Actores locales del sector público y privado.
- Familias y cuidadores vinculados a los procesos.

Estas alianzas permitieron sumar esfuerzos, ampliar cobertura y fortalecer la legitimidad de la intervención. El trabajo colaborativo fue clave para sostener las acciones en un territorio donde la demanda social supera con frecuencia la capacidad individual de las organizaciones.

La articulación también facilitó la identificación de necesidades reales, la priorización de casos y la construcción de soluciones más ajustadas al contexto.

12. DIFICULTADES ENCONTRADAS

Durante la vigencia se presentaron dificultades que afectaron el alcance pleno de algunas acciones. Entre ellas se destacan:

- Limitaciones presupuestales.
- Insuficiencia de recursos logísticos y de transporte.
- Dificultades de acceso a ciertos sectores del territorio.
- Alta demanda de atención frente a la capacidad disponible.
- Necesidad de mayor apoyo técnico y profesional.
- Dificultad para garantizar continuidad en algunos procesos por falta de recursos sostenibles.

Estas dificultades no impidieron el desarrollo de la gestión, pero sí mostraron la necesidad de fortalecer la sostenibilidad institucional y la búsqueda de nuevas fuentes de apoyo. En territorios con condiciones sociales complejas, la continuidad de las acciones depende en gran parte de la cooperación y de la planificación rigurosa.

13. LECCIONES APRENDIDAS

La experiencia del periodo dejó aprendizajes valiosos para la Fundación:

- La intervención social debe ser permanente y no solamente asistencial.
- La comunidad responde mejor cuando participa activamente en los procesos.
- La atención integral produce mejores resultados que las acciones aisladas.
- La articulación con aliados fortalece el impacto territorial.
- El enfoque diferencial mejora la pertinencia de la intervención.
- La planeación y el registro son indispensables para sostener la gestión.

Estas lecciones constituyen una base importante para mejorar la calidad y el alcance de la labor institucional en futuras vigencias.

14. PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Con base en los resultados obtenidos y en las necesidades identificadas, la Fundación proyecta para el siguiente periodo las siguientes acciones:

14.1 Ampliación de cobertura

Fortalecer la capacidad de atención para llegar a más familias, niños y comunidades del territorio.

14.2 Consolidación de programas permanentes

Pasar de acciones puntuales a procesos más estables en atención psicosocial, educación y fortalecimiento comunitario.

14.3 Gestión de recursos

Desarrollar estrategias de búsqueda de apoyo financiero, técnico y logístico para garantizar sostenibilidad.

14.4 Fortalecimiento organizacional

Mejorar la estructura interna, los mecanismos de control, la sistematización de información y la evaluación de resultados.

14.5 Trabajo en red

Ampliar la articulación con entidades públicas, privadas, académicas y comunitarias para potenciar el impacto social.

La proyección institucional reafirma el compromiso de la Fundación con el territorio y con la búsqueda de soluciones sociales duraderas.

15. CONCLUSIÓN GENERAL

La Fundación Centro Integral Llama de Amor desarrolló durante el periodo 2025 una gestión significativa en favor de la población vulnerable de Palomino, La Guajira, orientada por el compromiso con la dignidad humana, la inclusión social y la atención integral. Las acciones ejecutadas demostraron la importancia de sostener procesos humanitarios, educativos, psicosociales y comunitarios que respondan a las realidades del territorio.

El trabajo realizado reafirma que la intervención social debe construirse desde la cercanía, la participación y la sensibilidad frente a las necesidades de la comunidad. La Fundación continuará fortaleciendo su labor con responsabilidad, vocación de servicio y compromiso con la transformación social.

16. ANEXOS

ACTIVIDADES LUDICAS FORMATIVAS







CAMPAÑA ESCOLAR "SEAMOS UTILES"





ENTREGA DE MERCADOS





ENTREGA DE POLLOS



INTEGRACIÓN FORMATIVA



MISIÓN SAN SALVADOR







PAN CON SENTIDO SOCIAL



CELEBRACIÓN NAVIDEÑA









